	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	<b>CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL</b>	28/05/2015	FOR-TH-055	0


-Convocatoria Pública No. 07

NECESIDAD A PROVEER			
<b>Denominación de la Necesidad a Proveer:</b>	Un pasante de Ingeniería Agroindustrial, estudiante de la Universidad de Sucre con promedio mínimo de 3.7, capaz de adquirir y poner en práctica nuevos conocimientos que generen Investigación, Ciencia y Tecnología.		
<b>Tipo de Contratación:</b>	CPS <input type="checkbox"/>	Supernumerario <input type="checkbox"/>	CPS Investigación <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Duración:</b>	4 meses	Salario/Honorario:	\$700.000

REQUISITOS			
<b>Descripción Necesidad a proveer:</b> (Describa brevemente la necesidad a requerir.)	Un (1) recurso humano para ejecutar el desarrollo de las diferentes actividades en el proyecto <b>“DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE LOS CULTIVOS DE YUCA Y ÑAME EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”</b> .		
<b>Funciones/Actividades:</b> (Especifique las funciones principales a desarrollar)	1.	Obtención de almidones modificados de <b>yuca</b> .	
	2.	Caracterización de almidones modificados de <b>yuca</b>	
	3.	Apoyo en el diseño de la planta de elaboración de harinas de ñame y <b>yuca</b> .	
	...	Desarrollo de pruebas funcionales y fisicoquímicas a almidones modificados de <b>yuca</b> y productos.	
<b>Objetivos Esperados:</b> Especifique los objetivos esperados.)	1.	Realizar Infomes de las actividades ejecutadas.	
	2.	Producir almidon modificado de yuca y realizar la caracterización del mismo.	
	3.		
	...		
<b>Experiencia:</b>	<b>TIPO DE EXPERIENCIA</b>	<b>SI/NO</b>	<b>TIEMPO</b>
	Experiencia Laboral		
	Experiencia Relacionada		
	Experiencia Específica		

<b>Formación:</b>	<b>TIPO</b>	<b>SI/NO</b>	<b>TÍTULO O ÁREA DE RELACIÓN</b>
	Técnico		
	Tecnólogo		
	Profesional		
	Posgrado		

<b>Competencias:</b>	<b>ITEM</b>	<b>COMPETENCIA</b> (Nombre)	<b>DEFINICIÓN</b> (Defina)	<b>COMPORTAMIENTOS</b> (Comportamientos de la Competencia)
	1	APRENDIZAJE CONTINUO	Capacidad para adquirir permanentemente conocimientos, destrezas y habilidades	Poner en práctica en el lugar de trabajo, los conocimientos o el entrenamiento adquirido en la institución
	2	AUTOCONFIANZA	Capacidad para identificar fortalezas propias y utilizarlas para afrontar los diferentes	Presentar argumentos sólidamente elaborados frente a los asuntos que se le requieran

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	<b>CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL</b>	<b>28/05/2015</b>	<b>FOR-TH-055</b>	<b>0</b>

			retos laborales	
	3	AUTOGESTIÓN	Es la capacidad para evaluar el propio trabajo, detectar desviaciones, efectuar correctivos, mejorar y solicitar ayuda cuando lo considere necesario de tal manera que se garantice cumplir con los objetivos del cargo, con las responsabilidades asignadas y con la normatividad vigente	Hace seguimiento a sus propias tareas

### CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA


ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO DE ATENCIÓN
Inscripción	30, 31 de julio y 3 de agosto	De 8:00 am a 5:00 pm
Verificación de condiciones mínimas y publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos.	04 de agosto	De 12:00 m a 6:00pm
Entrevista	05 de agosto	De 2:00 pm a 600 pm
Publicación de resultados	06 de agosto	-

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

(Toda la documentación requerida deberá presentarse a la División de Recursos Humanos de la Universidad de sucre en forma impresa)

Criterios de Evaluación	CRITERIO	PUNTAJE
	Hoja de Vida	40 puntos
	Cumplimiento de requisitos	40 puntos
	Entrevista	20 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

Procedimiento de Evaluación	<p>La Vicerrectoría Académica, realizará la verificación de las hojas de vida y demás requisitos requeridos.</p> <p>La información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores están cobijados por la cláusula de confidencialidad y de no conflicto de intereses.</p>	
	1.	La presente convocatoria se publicará a través de la página institucional <a href="http://www.unisucre.edu.co">www.unisucre.edu.co</a>
	2.	<p><b>Inscripciones y entrega de documentos soporte:</b></p> <p>Las inscripciones se podrán realizar directamente en la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Sucre ubicada en la Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja.</p>
	3.	<p><b>Documentos que deben presentarse al momento de la inscripción.</b></p> <p>a) Hoja de vida formato único.</p> <p>b) Documentos que acrediten formación académica.</p> <p>c) Documentos que acrediten la experiencia laboral relacionada en la Hoja de vida.</p> <p>d) Los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, para efectos de ser considerados en el proceso de verificación de requisitos del cargo y de análisis de antecedentes deberán cumplir con las siguientes exigencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formación académica:</b></li> </ul>

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
		<b>CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL</b>	<b>28/05/2015</b>	<b>FOR-TH-055</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La ubicación semestral se acreditará mediante oficio firmado por el estudiante, el cual debe estar como mínimo en el séptimo semestre, teniendo prioridad los de semestre más avanzado.</li> <li>• <b>Experiencia Laboral.</b> La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe ser expedida por una entidad o empresa.</li> <li>- Nombre o razón social de la entidad o empresa que la expide.</li> <li>- Tiempo de servicio, fecha de ingreso y retiro.</li> <li>- Cargo/función desempeñado/a</li> </ul> </li> </ul>
<b>Procedimiento de Evaluación</b>	<p><b>Nota 1.</b> Se escogerán los de mayor promedio académico ponderado acumulado (certificar mediante oficio firmado por el aspirante).</p> <p><b>Nota 2.</b> La ubicación semestral debe ser mínimo VII semestre</p> <p><b>Nota 3.</b> En el evento de faltar uno o algunos de los requisitos que deben contener las certificaciones de formación académica o las constancias de experiencia laboral, no se tendrán en cuenta dichas certificaciones para su evaluación.</p> <p><b>Nota 4.</b> Ningún aspirante podrá entregar y/o radicar documentos adicionales a los presentados al momento de la inscripción</p>
	<p>4. <b>Comunicación y publicación de hojas de vida recepcionadas.</b> La publicación se realizará a través de <a href="http://www.unisucre.edu.co">www.unisucre.edu.co</a>.</p>

**MAYOR INFORMACIÓN:**

Vicerrectoría Académica, Dirección: Carrera 28 N° 5-267, Barrio Puerta Roja, Campus Universitario Puerta Roja, <http://www.unisucre.edu.co>

**VICERRECTORIA ACADEMICA**

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**